



MESA DE ENTRADAS

Expte. N° S 117/2024Fecha de Entrada: 30/01/2024Firma: [Signature] 11:30HS

Honorable Concejo Deliberante de San Pedro

SAN PEDRO (Bs. As.), 30 de enero de 2024.

HCD

Señor presidente Pablo Osvaldo Vlaeminck:

Me dirijo a usted a los efectos de elevar el siguiente Proyecto de Comunicación para su tratamiento.

AUTOR: Bloques Políticos.

VISTO:

Que desde el 3 de diciembre de 2021 el Tanque Copa donde se almacena aproximadamente un millón quinientos mil litros de agua potable, quedó fuera de servicio, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N°0586 de fecha 21/03/2023 el D.E. Municipal resolvió la adjudicación de los trabajos a la empresa APCO S.A, mediante Licitación Publica N°4/23, para la obra "**Reemplazo de Tuberías Metálicas por Tuberías de PRFV y Reparaciones edilicias Menores en el Tanque Copa de Agua Potable de la Ciudad de San Pedro**", por la suma de Pesos Sesenta y Nueve Millones Ocho Treinta y Un Mil Ciento Noventa con 00/100 (\$69.831.190,00), gasto que sería imputado al Fondo Municipal de Obras Publicas Comunitarias, conforme a las razones expuestas y los antecedentes obrantes en el Expediente Administrativo N°4107- 00402/23;

Que las indicadas obras se habrían realizado conforme a presupuesto, a los efectos de tornar operativo dicho tanque de almacenamiento de agua potable;

Que el transcurso de tiempo de obras indicaría la posibilidad de finalización de las mismas;

Que durante la temporada estival, se produce un elevado consumo de agua únicamente abastecido mediante bombas en servicio simultáneo al consumo;

Que se registra notable disminución en la presión de agua, por lo cual el abastecimiento no es satisfactorio y origina notables inconvenientes en la disponibilidad sanitaria en los domicilios;

Que leemos en los medios de comunicación locales, las quejas de los vecinos por inconvenientes en el suministro de agua potable o directamente su carencia, pues los caños de red no conducen agua a los domicilios;

Que el agua potable, configura un vital servicio cuya seguridad aporta a la salud de la población,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN PEDRO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN

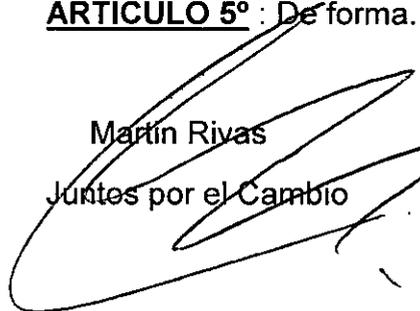
ARTÍCULO 1º : Se solicita al D.E. Municipal informe sobre el desarrollo de los trabajos de reparación en el Tanque Copa, adjudicados mediante Licitación Pública N° 4/23 a la empresa APCO S.A.

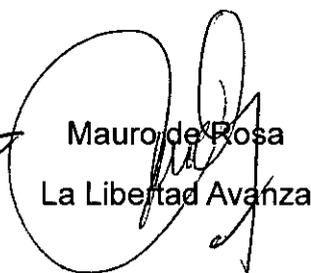
ARTÍCULO 2º : Se solicita al D.E. Municipal, informe sobre el costo final de las reparaciones efectuadas en la totalidad de las cañerías e instalaciones del Tanque Copa, causantes de su salida de servicio y si el costo contratado fue totalmente pagado o aún falta la cancelación de saldo, en cuyo caso se solicita la cantidad del mismo y la causa de tal situación.

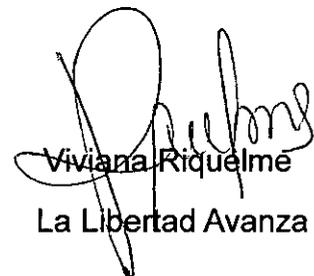
ARTÍCULO 3º : Se solicita al D.E. Municipal, informe sobre la índole de trabajos aún pendientes de ejecución y la fecha probable de puesta en funcionamiento del Tanque.

ARTÍCULO 4º : Se solicita la realización por parte del Área correspondiente, de un exhaustivo recorrido y control del efluente de las cañerías instaladas, a los efectos de introducir las modificaciones y/o instalación de nuevas bombas zonales que aseguren la normal provisión de agua potable, informando a este Honorable Concejo sobre el resultado de tal inspección.

ARTÍCULO 5º : De forma.


Martín Rivas
Juntos por el Cambio


Mauro de Rosa
La Libertad Avanza


Viviana Riquelme
La Libertad Avanza